

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN YUCATÁN, DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, siendo las trece horas con treinta minutos del día siete de febrero del año dos mil trece, en el predio marcado con el número 492 letra A de la calle 33 avenida Pérez Ponce con cruzamientos entre las calles 54 y 52 del centro de esta ciudad de Mérida, se realizó la séptima sesión del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Yucatán, con el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.-Campaña de afiliación.
- 4.- Curso de capacitación para municipios.
- 5.-Aprobación de dos actas de sesiones anteriores del Comité Ejecutivo Estatal.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

1.- En cumplimiento del punto uno del orden del día, se verificó la presencia de trece integrantes del Comité Ejecutivo Estatal, por lo que se declaró la existencia del quórum reglamentario para sesionar.

2.- En cumplimiento del punto dos del orden del día el Secretario General Ernesto Mena Acevedo dió lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal presentes. No habiendo ninguna objeción se sometió a aprobación y fue aprobado por unanimidad de votos.

3.- En cumplimiento del punto tres del orden del día, el Presidente David Abelardo Barrera Zavala informó sobre el avance de la campaña de afiliación y propuso que se solicite la salida a municipios del módulo móvil. Seguidamente intervinieron para opinar sobre el punto, los compañeros Augusto Dzul, Carlos Grajales, Tonatihu Villanueva y Ernesto Mena, y finalmente se aprobó por unanimidad de votos que la Comisión Estatal de Enlace de afiliación trabaje una propuesta para la salida del módulo móvil a los municipios, la cual deberá conocer y aprobar el Comité Ejecutivo Estatal y esta a su vez se envíe a la Comisión Nacional de Afiliación.



4.- En cumplimiento del punto cuatro del orden del día, la Secretaria de Formación Política, Rosa María Canul Ricalde, informó que la misma Secretaría del Comité Ejecutivo Nacional está organizando cursos de capacitación sobre el tema de identidad partidaria dirigida a municipios y que está contemplado que los días 23 y 24 de febrero se realice en municipios de Yucatán. Seguidamente, el Presidente David Abelardo Barrera Zavala propuso que estos cursos se lleven a cabo en los municipios de Xocchel, Valladolid y Tekax en el siguiente orden:

Sábado 23 de febrero – Xocchel – De las 9 a las 13 horas.

Sábado 23 de febrero – Valladolid – De las 16 a las 20 horas.

Domingo 24 de febrero – Tekax – De las 9 a las 13 horas.

Esta propuesta se sometió a consideración y al no haber ninguna intervención se sometió a votación y se aprobó por unanimidad de votos.

5.- En cumplimiento del punto cinco, el Secretario General Ernesto Mena Acevedo, primero sometió a consideración la acta de la sesión del Comité Ejecutivo Estatal de fecha 13 de noviembre de 2012, la cual no fue objeto de ninguna observación y se aprobó por unanimidad de votos. Seguidamente sometió a consideración la acta de la sesión del Comité Ejecutivo Estatal de fecha 17 de enero de 2013, la cual no fue objeto de ninguna observación y se aprobó por unanimidad de votos.

6.- En cumplimiento del punto seis, correspondiente a los asuntos generales, primero intervino el Presidente David Abelardo Barrera Zavala para informar que el viernes 8 de los corrientes, a las 10 horas, se realizaría la inauguración de la oficina de enlace del Diputado Federal Alejandro Cuevas. Seguidamente intervino el Secretario General Ernesto Mena Acevedo para informar que desde el mes de noviembre del año próximo pasado, envió una misiva al Centro de Investigaciones Regionales de la Universidad Autónoma de Yucatán con el propósito de solicitarle la impartición de un Diplomado para integrantes del partido, y que este día siete de febrero, se había recibido formalmente la respuesta por escrito de dicha institución, en el cual manifiestan la aprobación a la solicitud e invitaban a una reunión para acordar las bases y los detalles. Que con posterioridad a la reunión antes mencionada y una vez que se tenga toda la información correspondiente al Diplomado, se comunicará oportunamente al Comité Estatal.

7.- En cumplimiento del punto siete y último del orden del día, y siendo las catorce horas con cuarenta minutos, se declaró clausurada la sesión.